

En el debate de una interpelación del PP, en el Pleno del Senado

Del Brío pide declarar evento de excepcional interés público el IV centenario de la canonización de Santa Teresa

- La senadora popular resalta que dicha declaración supondría tener beneficios fiscales
- Destaca que también es el primer centenario de su nombramiento como la primera doctora *honoris causa* de una Universidad española, la de Salamanca
- Recuerda que “hay muchas ciudades y provincias interesadas en ello, cualquiera de los municipios de sus 17 fundaciones”

01, febrero, 2022.- La senadora del Grupo Popular por Salamanca, **Esther del Brío**, ha pedido hoy a la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, declarar evento de excepcional interés público el IV centenario de la canonización de Santa Teresa y así poder tener los correspondientes beneficios fiscales, tras lo que le ha reclamado su apoyo a “una iniciativa que rechazó vía Presupuestos Generales del Estado”.

La senadora salmantina ha recordado los beneficios fiscales concedidos a otros eventos, como el año santo Jacobeo; Alicante Puerto de Salida vuelta al Mundo a Vela 2022/2023; o el centenario del Hockey 1923-2023;

Durante el debate de una interpelación del GPP, en la sesión de control celebrada esta tarde en el Senado, Esther del Brío ha destacado que también es el primer centenario de su nombramiento como la primera doctora *honoris causa* de una Universidad española y, más concretamente, “la primera persona doctora *honoris causa* por la Universidad de Salamanca, la más antigua de todo el espacio iberoamericano.

“Todos estos eventos relevantes, que giran en torno a una figura tan universal y siempre viva como Santa Teresa, seguro que une las voluntades de todas las fuerzas políticas y desde luego la suya y la mía, populares y socialistas en esta petición”, le ha dicho Esther del Brío a la ministra de Hacienda.

Así mismo, ha resaltado que “hay muchas ciudades y provincias interesadas en ello, desde luego Salamanca, a la que represento, lugar del sepulcro teresiano en las tierras de Alba; también en Ávila, cuna de la Santa y en cualquiera de los municipios de sus 17 fundaciones”; entre los que ha enumerado Burgos, Medina del Campo, Palencia, Segovia, Soria, Pastrana, Malagón, Sevilla, Granada, Beas, Caravaca y Villanueva de la Jara.

La senadora popular ha explicado que “hace 100 años, los senadores salmantinos y vallisoletanos representados por el catedrático y senador González de Echegarri, pidió en esta Cámara que España se volcase con las celebraciones del III centenario y, muy especialmente, en las grandes fiestas que se preparaban en la Universidad de Salamanca, y lo consiguió”.

GPP SENADO

“Hablar de Santa Teresa -ha remarcado- es hablar del sentido de la vida. Una mujer que llevó la excelencia hasta los límites más insospechados, una mujer que nos invitó y nos sigue invitando, 5 siglos después, a buscar nuestro camino de perfección”.

A continuación, la senadora popular ha relatado el perfil de Santa Teresa destacando “su carácter emprendedor y su fuerte liderazgo”. Así, ha afirmado que “fue una magnífica gestora de recursos humanos, se involucró siempre en la selección de las novicias y fue líder de un proyecto empresarial que perdura cinco siglos después”.

Por último, Esther del Brío ha finalizado su intervención reclamando a la ministra Montero “el apoyo del Gobierno al centenario de una mujer universal para que su ejemplo siga siendo un referente, como aún lo es, en tantos rincones del orbe. Espero llevarme hoy el sí de sus labios; sea valiente, sea feminista y sea también un poco espiritual, estoy segura de que su sangre sevillana no carece de ello”.